



MINUTA

JUNTA EJECUTIVA DEL IEDF SESIÓN ORDINARIA VIGÉSIMA DE 2005

En la Ciudad de México, siendo las 12:14 horas del día 30 de junio de 2005, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, delegación Tlalpan, dio inicio la vigésima sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lista de asistencia de los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

C. Javier Santiago Castillo	Presidente de la Junta Ejecutiva.
C. Adolfo Riva Palacio Neri	Secretario de la Junta Ejecutiva.
C. Yolanda Columba León Manríquez	Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
C. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
C. Iván Huesca Licona	Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral.
C. Carlos Nava Pérez	Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral.

Invitado.

C. Jesús Morales Hernández	Director de Recursos Humanos.
----------------------------	-------------------------------

Con base en la convocatoria remitida por el Presidente de la Junta Ejecutiva, dio inicio la sesión con los siguientes puntos del orden del día:

1. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la sesión extraordinaria celebrada el 23 de junio de 2005.
2. Informe y, en su caso, recomendaciones sobre la operación de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al mes de mayo de 2005.
3. Asuntos generales.

El Presidente sometió a la consideración de los integrantes el orden del día.

Hecho lo anterior, se procedió al desahogo de los asuntos listados.

1.- Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la sesión extraordinaria celebrada el 23 de junio de 2005.

El Presidente puso a consideración de los integrantes el proyecto de minuta, mismo que fue enviado con antelación para su conocimiento y, en su caso, para sus observaciones.

El Lic. Iván Huesca Licona hizo precisiones respecto de la intervención del Lic. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez, con relación al punto 2 del orden del día y propuso modificar la redacción.

Del mismo modo la Lic. Yolanda León Manríquez presentó observaciones de forma al documento, las cuales fueron entregadas para su incorporación.

Al no existir más comentarios y considerando las observaciones presentadas, los integrantes de la Junta Ejecutiva, convinieron aprobar el documento en los siguientes términos:

Acuerdo **JE66-05**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba la minuta de la sesión extraordinaria celebrada el día 23 de junio de 2005.
Aprobado por unanimidad.

2.- Informe y, en su caso, recomendaciones sobre la operación de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al mes de mayo de 2005.

El Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral presentó el documento materia del presente punto y señaló que el mismo considera las observaciones formuladas por los integrantes y que en lo sucesivo, se procurará elaborar los informes de manera más ejecutiva y se agregarán anexos para reforzar la información.

El Lic. Alfredo Ríos Camarena solicitó la aclaración respecto a la diferencia que se advierte en el cuadro de nomina ordinaria, ya que para las dos quincenas que integran la nómina del mes que se informa, aparecen el mismo número de plazas, pero con montos netos y brutos distintos.

El Lic. Carlos Nava Pérez explicó que probablemente, las diferencias se deben a los pagos de impuestos.

El Presidente recomendó que se revisara el cuadro, que en caso de que presentara error se corrigiera o se incorporara la aclaración correspondiente.

El Lic. Alfredo Ríos Camarena solicitó aclarar en la página 25 del Informe, que la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral colaboró con la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas en el registro de las Agrupaciones Políticas Locales.

La Lic. Yolanda León Manríquez preguntó cual fue el destino de los materiales propuestos para dar de baja, de los cuales da cuenta el cuadro de la página 18.

El Lic. Carlos Nava Pérez explicó que se rescataron algunos materiales que aun son utilizables, los cuales se están destinando para equipar las oficinas del Centro de Formación y Desarrollo en el inmueble del Instituto ubicado en la Delegación Tlahuac.

Con relación a la operación del Centro de Formación y Desarrollo, la Lic. León Manríquez comentó que es necesario analizar el sentido que tiene la revisión de los exámenes del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral, ya que desde su perspectiva debe ser considerada como una actividad preponderante general que permita la retroalimentación de los funcionarios para cerrar el círculo enseñanza-aprendizaje. Asimismo indicó que con regularidad los funcionarios solicitan la revisión de sus evaluaciones solo para conocer los errores que cometieron, lo cual, por el diseño de la revisión, ésta tiene un mayor impacto en los costos de operación del Instituto.

El Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral solicitó que se le concediera el uso de la voz al Lic. Jesús Morales Hernández a efecto de que diera respuesta a las aclaraciones solicitadas por los integrantes, concernientes a su área de responsabilidad.

No obstante lo anterior, el Presidente reiteró la recomendación para que la Dirección Ejecutiva de Administración y Servicio Profesional Electoral, verifique la información y, en su caso, remita a los integrantes de la Junta Ejecutiva la aclaración correspondiente.

Al no haber más comentarios, los integrantes resolvieron emitir el siguiente:

Acuerdo **JE67-05**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, da por recibido el Informe de operación de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al mes de mayo de 2005.
Aprobado por unanimidad.

3.- Asuntos generales.

Para el desahogo de este punto, el Presidente preguntó si deseaban plantear algún asunto:

La Lic. Yolanda León Manríquez comentó que para una próxima sesión, solicitará la inclusión de un punto relativo al Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, asunto que será

tratado en la siguiente sesión de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Al no haber más intervenciones y al haberse agotado el orden del día, siendo las 12:35 horas del día de su inicio, el Presidente dio por concluida la sesión. Firman al margen y al calce para constancia.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
EJECUTIVA DEL IEDF.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA
DEL IEDF.

LIC. JAVIER SANTIAGO CASTILLO

LIC. ADOLFO RIVA PALACIO NERI